smmlv 2021	908.526
smmlv 2022	1.000.000
smmlv 2023	1.160.000
smmlv 2024	1.300.000

FORMATO DE VERIFICACION CONTRACTUAL PRIMERA INFANCIA

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A VERIFICAR	**ASOCIACION WAYUU EIRRUKU**
NIT DE LA ORGANIZACIÓN VERIFICADA	**900.189.978-4**
DIRECCIÓN REGIONAL	**LA GUAJIRA**
TIPO DE ORGANANIZACIÓN A VERIFICAR	**ASOCIACIÓN INDIGENA**

ASPECTOS FINANCIEROS

La VERIFICACIÓN FINANCIERA, aplica para oferentes que se presenten dentro de los procesos de contratación, la cual realizará el ICBF sobre los documentos de contenido financiero que se detallan a continuación.

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN DEFINITIVA			
	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
a).Estado de situación financiera (ESF) cierre contable año 2023 comparativo año 2022, aprobados por la Asamblea general y firmados por el Representante Legal indicando el número de cédula, el Contador indicando el número de tarjeta profesional y el Revisor Fiscal (si aplica) indicando el número de tarjeta profesional.	x			
b).Estado de actividades (EA) o Estado de Resultado Integral del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 comparativo año 2021, aprobados por la Asamblea general y firmados por el Representante Legal indicando el número de cédula, el Contador indicando el número de tarjeta profesional y el Revisor Fiscal (si aplica) indicando el número de tarjeta profesional.	x			La informacion fue verificada bajo el principio de buena FE y veracidad de la en la informacion en los
c).Notas a los estados financieros a 31 de diciembre año 2023, elaboradas de acuerdo con la Sección 8 de las NIIF. (con la explicación de cada nota).	X			

d).Certificación de los estados financieros debidamente firmado por el Representante Legal indicando el número del documento de identidad y el Contador Público con la indicación del número de tarjeta profesional. Este certificado debe ir acompañado con la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, tarjeta profesional de contador y el certificado de antecedentes disciplinarios con el registro actualizado de la Junta Central de Contadores con expedición no superior a tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la manifestación de interés.	X			información en los Documentos aportados por el proponente a travez del Represente Legal y Contador del ASOCIACION WAYUU EIRRUKU Nit. 900.189.978-4 *Fecha de la Evaluacion 28/12/2024
e).Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique) donde indique el número de tarjeta profesional del contador público. El dictamen debe ir acompañado con la fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios con el registro actualizado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal con expedición no superior a tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre para la presentación de la manifestación de interés.	X			
f).Acta del máximo órgano administrativo con aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023. (el documento debe tener fecha posterior a la fecha de elaboración de los EEFF).			X	
g). Estatutos legibles y actualizados de la entidad.	X			

Interesados constituidos en el año 2023

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN PRELIMINAR			
	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	

a). Estado de la situación financiera comparativo de apertura a 30 de septiembre año 2023 (cuando aplique), firmados por el Representante Legal indicando el número de cédula, el Contador indicando el número de tarjeta y el Revisor Fiscal (si aplica) indicando el número de tarjeta profesional.			X	
b). Estado de Resultado Integral a 30 de septiembre 2023, (cuando aplique), firmados por el Representante Legal indicando el número de cédula, el Contador indicando el número de tarjeta profesional y el Revisor Fiscal (si aplica) indicando el número de tarjeta profesional.			X	
c). Notas a los estados financieros a 30 de septiembre año 2023, (cuando aplique), (detalladas y explicadas).			X	
d). Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal y Contador, con el número del documento de identidad del representante legal y la indicación del número de cédula y número de tarjeta profesional para el caso de los contadores. Este certificado debe ir acompañado con la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios con el registro actualizado de la Junta Central de Contadores con expedición no superior a tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la entrega de oferta.	X			
e). Informe del Revisor Fiscal, avalando las cifras de apertura EEFF a 30 septiembre año 2023 (cuando aplique) debidamente firmados donde indique número de cédula y el número de tarjeta profesional del Contador Público. El informe debe ir acompañado con la fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios con el registro actualizado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal con expedición no superior a tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre para la presentación de la entrega de oferta.			X	
f). Estatutos legibles,actualizados y completos.	X			

Dando aplicación al Memorando con Radicado No: 202448000000038501 con fecha de 28 de octubre 2024 con asunto: Invitación a manifestar interés a los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de HCB Dando aplicación al Lineamiento del Régimen Especial de Aporte que cobija al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y de conformidad con lo regulado en el ARTÍCULO 35 LITERAL "H" "CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC)" ADOPTADO a través de la Resolución 7700 del 6 de diciembre de 2023, el Memorando con Radicado 202416000000132213 del 10 de octubre de 2024 con asunto "Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER.". La Dirección Regional La Guajira hace extensiva la invitacion 202448000000038501 INVITACION HCB - CONSE 13 - MAICAO RURAL (1) a ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y MADRES COMUNITARIAS DE MAICAO SECTOR RURAL

CAPACIDAD OPERATIVA	
EVALUACIÓN DEFINITIVA	
RANGO	**SMMLV PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD OPERATIVA EN SMMLV**
1	100 SMMLV
2	1.000 SMMLV
3	2.000 SMMLV
4	4.000 SMMLV
5	8.000 SMMLV
6	16.000 SMMLV

CAPACIDAD OPERATIVA

La capacidad operativa se define como el valor máximo expresado en SMLMV que podrá ser contratado con el operador, teniendo en cuenta que a mayor capacidad operativa acreditada procederá para una mayor ejecución de contratos. Serán objeto de verificación financiera los siguientes indicadores:

• Indicador de liquidez: (Activo Corriente dividido por el Pasivo Corriente) Es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (Activo Corriente).

• Nivel de endeudamiento: (Pasivo Total dividido por el Activo Total) Es el porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.

• Capital de trabajo: (Activo corriente menos Pasivo Corriente) Representa la liquidez operativa del proponente, es decir, el remanente con el que cuenta el proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo.

Nota 1: Si la información financiera no presenta estados financieros comparativos, en las notas a los estados financieros se deban indicar las razones por las cuales no se presenta.

Nota 2: La información financiera solicitada no será objeto de velicación documental si no aportan los documentos solicitados en este numeral.

Nota 3: la revisión de los estados financieros se realiza con el objetivo de verificar que los indicadores financieros no se encuentran en negativo. en este sentido a continuación se describen los aspectos a revisar:

EVALUACIÓN GENERAL	

CONCEPTO GENERAL DE LA EVALUACIÓN DEFINITIVA:
LA ENTIDAD
ASOCIACION WAYUU EIRRUKU
CUMPLE



RAFAEL EDUARDO DAZA PEREZ
EVALUADOR FINANCIERO